

CARTA DE BRASILIA

(Documento Aprobado)

El 15 de marzo, **AIR**¹ promovió, con el apoyo de **ABERT**², el **1er Seminario AIR-ABERT sobre Desafíos y Acciones en la Era Digital**.

Durante el encuentro, representantes del **Grupo Ejecutivo de AIR** y del **Consejo Superior de ABERT** escucharon a expertos y debatieron sobre la necesidad de promover políticas públicas eficaces en las Américas, con el fin de impedir las prácticas anticompetitivas, la desinformación y el discurso de odio a través de las plataformas de Internet, con graves y serios perjuicios para las democracias.

La elección de Brasil como sede del encuentro, se debió a la relevancia y protagonismo del Estado brasileño en las discusiones para la implementación de medidas que promuevan un ambiente regulatorio, que garantice el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, con plena libertad de expresión, amplia difusión de contenidos e informaciones verificadas y confiables, así como el tratamiento de datos personales y el establecimiento de responsabilidad a las plataformas digitales.

Para ratificar la validez de estos criterios, el parlamento brasileño se encuentra en avanzado trámite de discusión del **Proyecto de Ley Nº 2630 de 2020**, que establecerá la **Ley Brasileña de Libertad, Responsabilidad y Transparencia en Internet**.

Por su parte el **Supremo Tribunal Judicial (STF) de Brasil**, está también debatiendo el establecimiento de un marco de responsabilidad para las plataformas de Internet, a partir de una notificación extrajudicial por parte del interesado o a partir del propio impulso remunerado de este contenido.

Ante estas circunstancias, el **Grupo Ejecutivo de AIR**, atento a la opinión de expertos en el tema, hace un llamamiento a los poderes públicos de las tres Américas, especialmente en Brasil, que se encuentra en una fase avanzada de debate y que podría convertirse en una referencia continental, para que se implementen, con carácter de urgente necesidad, y en consonancia con recomendaciones a nivel mundial, políticas públicas destinadas a:

I. Establecer marcos legales apropiados de responsabilidad para las plataformas de Internet, a partir de la notificación extrajudicial promovida por el interesado o cuando se verifique el direccionamiento electrónico y el impulso pagado de tales contenidos;

AIR - ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE RADIODIFUSIÓN AIR es una entidad que reúne 17 mil emisoras de radio y televisión de las tres Américas y tiene como misión defender la libertad de expresión y de pensamiento y contribuir a la elevación cultural y al desarrollo económico y social de los pueblos.

ABERT - ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE EMISORAS DE RADIO Y TELEVISIÓN. ABERT es una organización fundada en 1962, que representa a más de tres mil emisoras privadas de radio y televisión de Brasil, cuya misión es defender la libertad de expresión en todas sus formas.

II. Asegurar una remuneración justa por el uso de contenidos informativos de propiedad de empresas periodísticas y vehículos de comunicación, en beneficio de la sostenibilidad del ambiente digital y del desarrollo de empresas periodísticas legalmente constituidas;

III. Garantizar el tratamiento de igualdad ante la ley de las plataformas digitales y los medios de comunicación locales, que producen y difunden contenidos en el país (industria de los medios de comunicación), con la aplicación de las reglas nacionales del mercado publicitario y la transparencia a todos sus agentes.

Como parte de las conclusiones del Seminario, se reiteró la vigencia de la Declaración de AIR, “**Por una Radiodifusión Libre e Independiente en la Era Digital**” del año 2021, que entre otros postulados estableció:

Que los gobiernos deben establecer las condiciones legales necesarias para que los medios nacionales y locales puedan prosperar en la nueva era digital, con igualdad de oportunidades frente a las plataformas globales. (doc. 8/2021)

Que la libertad de producción y de programación de la radio y la televisión y por consecuencia la libertad de elección de contenidos por las audiencias, son incompatibles con prácticas monopólicas en la operación de plataformas digitales y sus algoritmos, bajo el control discrecional de empresas tecnológicas globales, con acciones que menoscaban y restringen la competencia, la diversidad y la igualdad de posibilidades, así como el libre flujo de ideas e informaciones en el ecosistema digital. (doc. 8/2021).

Brasilia-DF, 15 de marzo de 2023.

AIR - ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE RADIODIFUSIÓN AIR es una entidad que reúne 17 mil emisoras de radio y televisión de las tres Américas y tiene como misión defender la libertad de expresión y de pensamiento y contribuir a la elevación cultural y al desarrollo económico y social de los pueblos.

ABERT - ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE EMISORAS DE RADIO Y TELEVISIÓN. ABERT es una organización fundada en 1962, que representa a más de tres mil emisoras privadas de radio y televisión de Brasil, cuya misión es defender la libertad de expresión en todas sus formas.